

GACETA MÉDICA

DE MEXICO.

PERIODICO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA.

Se reciben suscripciones en México, en la librería del Sr. D. José María Aguilar y Ortiz, 1.^a calle de Sto. Domingo núm. 5, y en el despacho de la imprenta donde se publica esta Gaceta.

En los Departamentos, en la casa de los Sres. corresponsales de la librería de Aguilar y Ortiz. La suscripcion es de 25 centavos por entrega y el pago se hará al recibirla el suscriptor.

SUMARIO.

Crónica médica nacional.—Cuerpo fibroide del útero curado con las inyecciones de ácido acético concentrado hechas en el espesor de la producción morbose, por el Sr. D. José F. Espejo.—Dos observaciones de craniotomía y calotripsia, por los Sres. D. Jesus Gonzalez Vazquez y D. Juan María Rodriguez.—Invaginacion intestinal curada con un éxito feliz por medio de las inhalaciones de cloroformo, por el Sr. D. Antonio Caraga.—Continuacion del alcoholismo, por el Sr. D. J. G. Lobato.

CRONICA MEDICA NACIONAL.

Tenemos el placer de participar á nuestros lectores, que habiendo sido denunciados por el Sr. Licea los dos penúltimos párrafos del opúsculo escrito por nuestro colega el Sr. D. Juan María Rodriguez, intitulado *Una ruidosa cuestion de Medicina legal*, inserto en los números 7 y 8 de esta Gaceta, el jurado de imprenta, reunido conforme á la ley de la materia el dia 11 del corriente, absolvió á dicho profesor declarando indenunciabiles los párrafos citados por mayoría de nueve votos contra dos.—Los REDACTORES.

GINECOLOGÍA.

Cuerpo fibroide del útero curado con las inyecciones de ácido acético concentrado hechas en el espesor de la producción morbose.

El dia 7 de Marzo del presente año visité á la Sra. D.^a F. S. de G., la que me informó que le habian asistido en su enfermedad dos profesores de la Capital que dijeron que su mal era incurable.

En el reconocimiento que la hice ví un cuerpo fibroide que salia como pulgada y media del orificio útero-vaginal, y el cual tenia la forma de una lengua de un centimetro de ancho.

Dichos señores la trataron como la pluralidad casi de los autores aconseja en semejantes casos.

El 20 de Junio del año próximo pasado hicieron la escision. La enferma estuvo aliviada durante tres meses, pero el fibroide volvió á crecer. El 26 de Noviembre se lo cauterizaron con el hierro candente. La enferma no sintió mayor alivio: el tumor parece que tomó pronto aumento, pues hubo necesidad de que el dia 24 de Enero de este año le repitieran la segunda cauterizacion: sin embargo de estas tentativas juiciosas é indicadas el fibroide creció en la disposicion ya dicha.

Con semejantes antecedentes no me ocurrió otra cosa que hacer sino aplicar en el centro de la produccion morbosa inyecciones de tintura de iodo por medio de la jeringa de Pravaz, con el objeto de solicitar su resolucion ó su atrofia. El fundamento de esta indicacion se apoyaba en una memoria que habia leído de una igual aplicacion en la papera, que habia dado resultados satisfactorios para su resolucion. Le hice ocho inyecciones, cada una con intervalo de cinco dias, pero sin resultado favorable.

Me decidí á hacer la última tentativa recurriendo á las inyecciones con ácido acético concentrado, que ordené se trajera de la casa del hábil profesor D. Maximino Rio de la Loza, fundado en que este medicamento aplicado en inyecciones en úlceras ó tumores cancerosos los modificaba favorablemente: la práctica me lo habia demostrado muchas veces á presencia de algunos facultativos en una enfermedad tan cruelmente mortífera.

El 16 de Abril hice la primera inyeccion. El 20 la disminucion era notable. El 24 iba en aumento la pequeñez: tercera inyeccion. El 28 solo aparecia entre los lábios del ocico de tenca: cuarta inyeccion. El 2 de Mayo el cuerpo fibroide habia desaparecido completamente.

Quise cerciorarme de dónde habia tomado origen aquella produccion morbosa; tomé la sonda de útero, é introduciéndola en el cuerpo no pude notar tropiezo, tumor ó eminencia anormal que me indicara lo que yo buscaba: el cuerpo fibroide no existia ya.

Un reconocimiento igual hizo el Sr. Diaz Barriga, y le dió el mismo resultado.

Sin entrar en comentarios de ninguna clase, tengo el placer de manifestar el hecho, tal cual ha sido, á los médicos estudiosos, para que éstos puedan corregir, aumentar ó perfeccionar el procedimiento. Yo creo haber abierto un camino para la curacion de estos productos morbosos, pues me parece que los que hasta hoy se han puesto en práctica han sido estériles.

Este tratamiento tiene la ventaja de ser cómodo, inofensivo y nada doloroso. ¡Ojalá y sea tambien el radical!

México, 10 de Mayo de 1872.—JOSÉ F. ESPEJO.